

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

23438 *Anuncio de subasta de la Notaría de don Fernando González de Vallejo González, sobre acta de tramitación de procedimiento de venta extrajudicial.*

Yo, Fernando González de Vallejo González, Notario del Ilustre colegio de Las Islas Canarias, con residencia en Santa Cruz de Tenerife.

Hago saber a todos los interesados:

Que en mi Notaría se lleva a cabo acta de tramitación de procedimiento de venta extrajudicial de bienes hipotecados a instancia de la entidad mercantil "Banco Español de Crédito, S.A.", con Número de Identificación Fiscal A28000032, domiciliada en Madrid, Paseo de la Castellana, número 7. Y a estos efectos, se procede seguidamente a identificar la finca, el lugar, día y hora en que ha de celebrarse la subasta, y el tipo que servirá de base a la misma:

1º.- En orden a la identificación de la finca objeto de subasta, se señalan los siguientes datos:

Finca urbana número cuarenta y siete.- Vivienda, tipo B-1, sita en la Urbanización Plan Parcial Añaza I, Distrito X del Sector Suroeste, Bloque C, planta primera, en término municipal de Santa Cruz de Tenerife, Distrito Hipotecario de El Rosario.

Tiene una superficie construida de noventa y un metros y once decímetros cuadrados (91,11 M2), y útil de sesenta y nueve metros y dieciocho decímetros cuadrados (79,18 M2).

Linda: Frente, pasillo y hueco de ascensor; Derecha entrando, vivienda de la derecha; Izquierda, con Calle B; y Fondo, con peatonal 14.

Cuota.- 1,087%.

Titularidad.- El pleno dominio de la finca descrita figura inscrito, con carácter privativo y por mitades entre sí y en proindiviso, a favor de don Jesús Manuel García Bello y doña María Candelaria Peñate Díaz, en virtud de escritura de compraventa, a la entidad mercantil "Viviendas Sociales de Canarias, S.A.", autorizada por el Notario de esta capital, don Lucas Raya Medina, el día 1 de diciembre de 1993, con el número 3504 de protocolo.

Inscripción.- En el Registro de la Propiedad de El Rosario, al tomo 1.612, libro 220, folio 134, finca número 22.313, inscripción 3ª.

Referencia Catastral.- 3247101CS7434N0047HJ.

Cargas.- Según los datos obrantes en el Registro de la Propiedad, a fecha 6 de abril de 2010, dicha finca aparece con las siguientes cargas:

= Hipoteca a favor de Banco Español de Crédito, S.A. según consta en su inscripción 6ª.

= Ampliación de Hipoteca a favor de Banco Español de Crédito, S.A., según consta en su inscripción 8ª, que modifica la inscripción 6ª.

= Afección al posible pago del impuesto, según nota al margen de la inscripción 8ª.

2º.- En orden a las fechas y horas de celebración, se señala la primera subasta para el día 26 de julio de 2010, a las 11 horas; la segunda, en su caso, el día 26 de agosto de 2010, a las 11 horas; y la tercera, en el suyo, para el día 27 de septiembre de 2010, a las 11 horas.

3º.- En orden al lugar en que han de celebrarse las subastas, según el artículo 236-g-1 del Reglamento Hipotecario, éstas se celebrarán en el despacho del Notario de Santa Cruz de Tenerife, don Fernando González de Vallejo González, sito en la Calle San Francisco, número 28, de dicha capital.

4º.- En orden al tipo que servirá de base a las subastas, se señala para la primera la cantidad de noventa y seis mil seiscientos diecisiete euros y doce céntimos (96.617,12 €); para la segunda, el setenta y cinco por ciento de la cantidad señalada anteriormente; y la tercera se efectuará sin sujeción a tipo.

5º.- Y finalmente, se expresa que la documentación y la certificación del Registro a que se refieren los apartados a y b del artículo 236 del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de junio de 2010.- El Notario.

ID: A100050976-1